Los profesores se desprenden de cuanto tienen y de cuanto saben, porque su misión es esa: dar.

GUÍA DEL **TUTOR** 2020

División de Ciencias y Artes para el Diseño
Coordinación de Tutorías y Movilidad Estudiantil
División de Ciencias Básicas e Ingeniería
Coordinación Divisional de Desarrollo Académico
División de Ciencias Sociales y Humanidades
Coordinación Divisional de Docencia
Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco
Coordinación de Docencia

¿Qué es la tutoría?

SÍNTESIS

Dentro del Programa Institucional de Tutorías (PIT) de la UAM-Azcapotzalco, la tutoría se define como: un **proceso de acompañamiento** durante la formación de los alumnos, que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o grupo reducido de alumnos, por parte de académicos y mentores competentes, formados para esta función. Su objetivo es **orientar y dar seguimiento al desarrollo de los alumnos**, lo mismo que apoyarlos en los aspectos cognitivos y afectivos del aprendizaje.

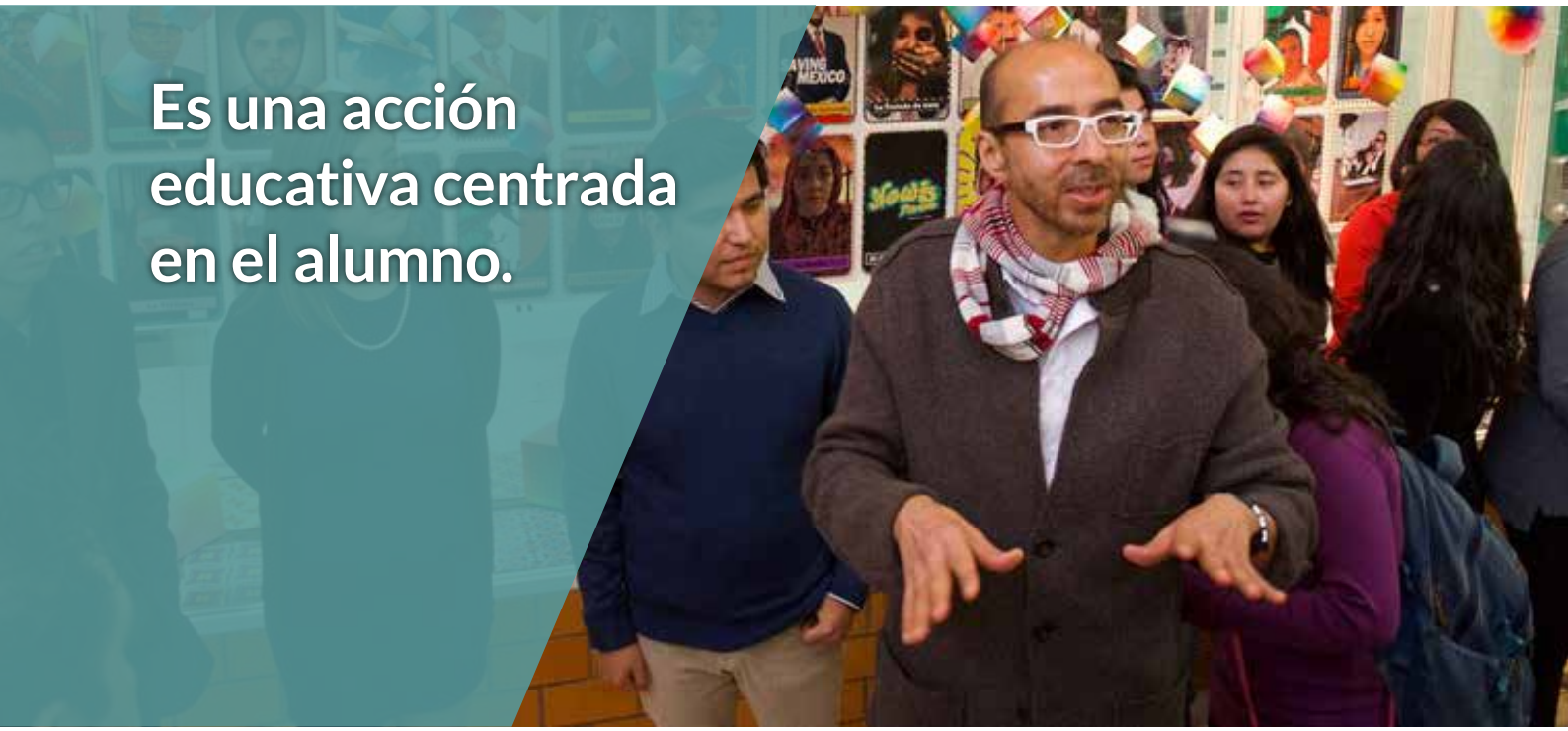

Importante

La tutoría es:

Formativa: Ayuda a los alumnos a adquirir competencias, actitudes, valores, capacidades y habilidades que le permitan enfrentar los desafíos a lo largo de su desarrollo profesional.

Preventiva: Busca minimizar los factores de riesgo abordando temas de desarrollo profesional. Por ello es de vital importancia la buena comunicación entre tutor-tutorado.

Inclusiva: Pretende aplicarse a las necesidades de jóvenes y adultos con particular enfoque en quienes tienen una situación de vulnerabilidad, marginación o exclusión.

Recuperadora: porque en caso de que surjan dificultades en el alumno, la relación tutor-tutorado permite detectar tempranamente los problemas y así minimizar su impacto.

Recuerda

La tutoría **NO CONSISTE** en brindar una terapia a los alumnos que presentan alguna dificultad, sino en observar e identificar en ellos los problemas emocionales, sociales, de aprendizaje, de trastornos físicos o emocionales y buscar soluciones adecuadas, **canalizándolo a las instancias correspondientes.**

¿A quién se le otorga la tutoría?

Tipo de tutoría	A qué alumno se considera	Características
Normativa	Becarios	Se le asigna a los alumnos que participen en algún programa de apoyo (becas) que lo incluya en sus lineamientos. En la actualidad es para Beca de Manutención (SEP/UAM) y Beca de Continuación de Estudios de Licenciatura (UAM)
De permanencia	En riesgo académico	Cuando el estudiante está cercano a perder la calidad de alumno de acuerdo con lo que marca el Reglamento de Estudios Superiores de la UAM
		Cuando el estudiante ha recuperado su calidad de alumno
		Cuando se identifique, por parte de coordinadores y/o profesores, algún alumno con un avance académico que ponga en riesgo la continuidad sus estudios superiores
	De alto rendimiento	Alumnos sobresalientes en su trayectoria académica, buscando su permanencia y la conclusión exitosa de sus estudios
Optativa	Por solicitud	Para alumnos no incluidos en las categorías anteriores y que puede ser solicitada por los mismos y/o algún coordinador de estudios
Administrativa	Todos	La ofrece el coordinador de estudios cuando se requiera información sobre los diversos procedimientos administrativos de la UAM. No requiere de un seguimiento personalizado
Nuevo ingreso	A los de nuevo ingreso	Apoya a los alumnos en su proceso de adaptación a la universidad

Atributos del tutor

CONOCIMIENTOS GENERALES SOBRE:

- Programa Institucional de Tutoría (PIT)
- Programa de Acción Tutorial Divisional (PAT)
- Modelo académico de la UAM-A
- Modelo académico divisional
- Planes de estudio correspondientes
- Legislación y normas de la Institución
- Características de la juventud actual
- Perfil socioeconómico y cultural de los alumnos
- Dificultades académicas comunes de los alumnos
- Actividades y recursos disponibles para mejorar el desempeño académico de los alumnos
- Organización y servicios universitarios
- Vinculación con los sectores profesional y social

HABILIDADES PARA

- Establecer comunicación asertiva con el alumno que facilite el acercamiento interpersonal tutor y tutorado
- Planear y dar seguimiento a la actividad tutorial
- Identificar si el alumno requiere ser canalizado con algún especialista (orientación vocacional, orientación psicopedagógica, orientación emocional, orientación académica, de técnicas de estudio y de aprendizaje y remitirlo a la instancia universitaria correspondiente
- Usar técnicas e instrumentos para conocer y comprender las características del alumno, así como de su desempeño académico (técnica de la entrevista, manejo de cuestionarios, observación individual y grupal y manejo de sesiones individuales y grupales)

ACTITUDES

- Compromiso institucional
- Compromiso con el alumno
- Empatía con el alumno
- Ética académica
- Responsabilidad

Recuerda

Los tutores deben ser conscientes que entre los **alumnos** hay **diversos ambientes sociales**, **económicos y culturales** que derivan en múltiples vías de desarrollo para cada alumno, por eso, éste debe ser visto como persona y considerado en sus particularidades.

Funciones del tutor

- Establecer, al inicio de cada trimestre las fechas, horarios y sitios de reunión de tres sesiones mínimas de tutoría
- Definir un plan de trabajo por tutorado para el trimestre
- Dar seguimiento a la trayectoria académica de cada tutorado, de acuerdo con lo establecido en el programa de acción tutorial divisional, empleando los instrumentos necesarios proporcionados por la Institución
- Analizar con el tutorado las decisiones de carácter académico
- Orientar al tutorado en asuntos relacionados con el perfil y desempeño profesionales
- Estimular en el alumno el sentido de pertenencia a la Institución
- Escuchar al alumno para identificar los aspectos que interfieren con su desempeño académico y, en su caso, canalizarlo a las instancias correspondientes
- Promover el desarrollo de hábitos de estudio y estrategias de aprendizaje, a través de las instancias de apoyo correspondientes
- Potenciar fortalezas individuales de los alumnos a su cargo, por medio del uso de los apoyos que ofrece la Institución
- Fomentar actividades que promuevan la madurez de los alumnos de ma-

nera que posibiliten su acercamiento a la cultura entendida de forma global
- Evaluar en conjunto con el alumno la actividad tutorial realizada de acuerdo con lo establecido en el plan de trabajo
- Elaborar un informe anual de su(s) tutorado(s)

Modalidades y esquemas de la tutoría

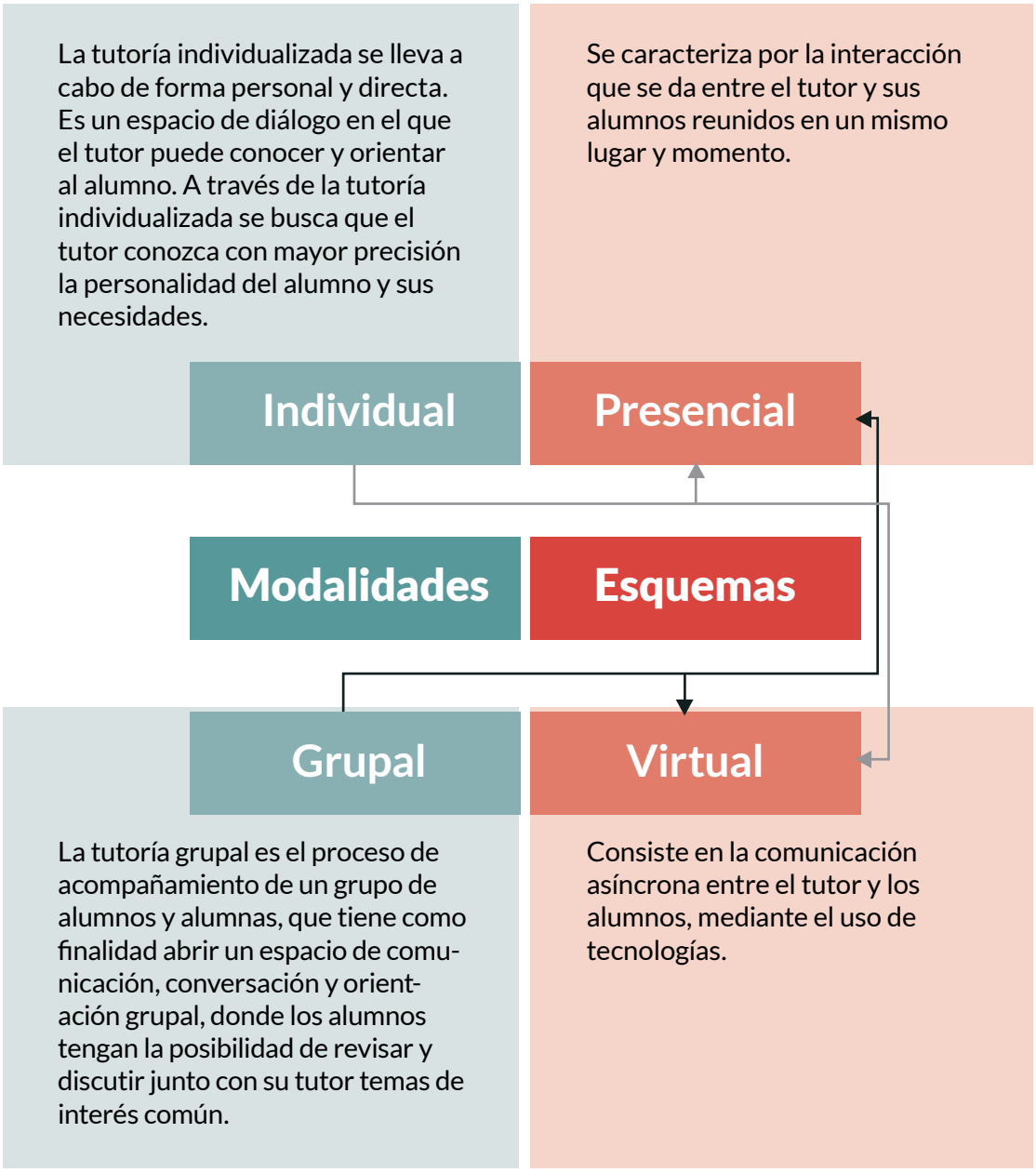

Compromiso del estudiantes con la tutoría

- Participar en el Programa Institucional de Tutorías con seriedad y responsabilidad
- Informarse sobre el Programa de Acción Tutorial de su División
- Colaborar, con su tutor, en el diseño y seguimiento de su programa de tutoría
- Asistir y participar activamente en las reuniones acordadas con su tutor, de acuerdo con el plan establecido
- Planear con su tutor la trayectoria y la carga académicas trimestral
- Cumplir con los requerimientos de su programa de tutoría, tales como participación en cursos, talleres y otros eventos académicos y culturales
- Participar en los procesos de seguimiento y evaluación de la tutoría

Contacto

Programa de Acción Tutorial de la Divisional de CyAD
DCG. Hugo A. Carmona Maldonado
Coordinación de Tutorías y Movilidad Estudiantil
Edificio L, primer piso. Teléfono 5318-9170 extensión 119
Correo electrónico ctutorias@azc.uam.mx

Programa de Acción Tutorial de la División de CBI
Mtra. Adriana de la Luz Cisneros Ramos
Coordinadora Divisional de Desarrollo Académico
Edificio O, primer piso, cubículo 19. Teléfono: 53 18 90 45
Correo electrónico: cral@azc.uam.mx

Programa de Acción Tutorial de la División de CSH
Mtro. Raúl Rodríguez Robles
Coordinador Divisional de Docencia
Edificio H, primer piso Teléfono: 55-5318-9105
Correo electrónico: docenciadcsh@azc.uam.mx

Programa Institucional de Tutorías
Mtra. Martha Hanel González
Coordinadora de Docencia UAM - Azc
Edificio D, tercer piso Teléfono: 55-5318-9314
Correo electrónico: docencia@azc.uam.mx